

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS SOBRE “ALOJAMIENTOS DOTACIONALES PARA JÓVENES”

Justificación:

La emancipación de las personas jóvenes en nuestro municipio es, a día de hoy y por causas ajenas a ellas, una entelequia. Eso que se denomina plan de vida o futuro, que con veintipocos años cada cual se hace, se merma o se diluye ante la realidad de una sociedad con muy pocas ofertas que hacer en lo laboral, más allá de un trabajo precario y normalmente muy mal remunerado. El problema se solapa, también en esta vertiente de las consecuencias de esa crisis impuesta, al amparo de la red familiar o social. Bien pueden esperar al trabajo soñado que les permita esa emancipación (y pueden esperar sentados en el domicilio familiar), o iniciar la aventura del piso en alquiler compartido si es que lo encuentran y si es que son capaces de mantenerlo.

La demanda de soluciones habitacionales para jóvenes es real, se expresa en la necesidad de vivir la propia vida. Pero también en informes de entidades (Caritas), de instituciones (III Plan joven de este propio Ayuntamiento) o de la propia normativa de Gobierno Vasco, que reconoce que esas soluciones no han sido suficientemente desarrolladas.

Es el mismo Gobierno Vasco quien para paliar el problema habla de alojamientos dotaciones en los siguientes términos:

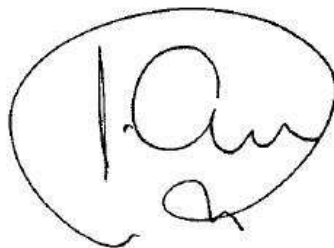
- Destinados a personas solas o parejas sin descendencia, con ingresos entre 3000 y 39000 €, con zonas de servicios comunes y que no están considerados como viviendas, sino como equipamientos públicos...

La fórmula de trabajo desde el Grupo Municipal Podemos es propositiva y de consenso, atendiendo en primer lugar aquello que el propio Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es y sería capaz de hacer o activar por si mismo. En este sentido y teniendo en cuenta el actual desarrollo del PGOU, que contempla la posibilidad de la solución de este tipo de alojamientos, así como todo lo anteriormente expuesto,

Proponemos al Pleno de la Corporación el siguiente acuerdo:

- **Instar al Gobierno Municipal al estudio, consenso, desarrollo e implementación de soluciones habitacionales para jóvenes, en forma de alojamientos dotaciones, y que éstas queden claramente definidas en el próximo Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz.**

Vitoria-Gasteiz; a 22 de julio de 2016



Fdo. Juan Cerezuela Mirón
Concejal de Podemos